DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A: **DANIEL RICARDO CASTILLO DELGADO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1045.725.953

Por concepto del contrato suscrito Nº. CD-12-2024-0731 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

La suma de: **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($4.500.000,00)**

Correspondiente al pago del periodo: Del 19 de julio al 18 de agosto del 2024.

Favor consignar en la cuenta de ahorros **N 91224112144** del Banco

BANCOLOMBIA

Atentamente,



DANIEL RICARDO CASTILLO DELGADO
C.C. No 1045.725.953